20 AGO 2012

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 064/12 de fecha 10 de agosto de 2012

RESOLUCIÓN N° 064-004/12

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 27/12 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL ÁREA INTERIOR Y CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 1872/12, de fecha 30 de julio de 2012, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM/EM2/N° 081/11, de fecha 14 de setiembre de 2011, el Departamento de Electromedicina y con el Visto Bueno de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó la Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS, con el fin de cubrir la demanda existente en cuanto a Laboratorio de Análisis Clínicos se refiere en todas las dependencias del Área Central e Interior de la Institución;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0129/12, de fecha 08 de febrero de 2012, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2012 con el ID N° 231657 – Licitación Pública Nacional (Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS), con un monto total a contratar de G. 1.614.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos catorce millones). El monto a ejecutarse en el presente año es de G. 1.452.600.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos cincuenta y dos millones seiscientos mil);

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 01230/12, de fecha 07 de marzo de 2012, informó sobre la disponibilidad presupuestaria y expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 522/12, que afecta al Rubro 530 "Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General", del Programas 2 "Asistencia Médica General", por un monto a ejecutar en el presente año de G. 1.452.600.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos cincuenta y dos millones seiscientos mil). Cabe destacar que la presente contratación es de carácter Plurianual con un monto total a contratar de G. 1.614.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos catorce millones);

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ.
DR. REMBERTO CÁCERES TORRES / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA GENERAL DIR. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 064/12 de fecha 10 de agosto de 2012

RESOLUCIÓN N° 064-004/12

Que, por Resolución C.A. N° 019-014/12, de fecha 28 de febrero de 2012, el Consejo de Administración, dispuso: 1°) Autorizar el llamado por Subasta a la Baja Electrónica de la Licitación Pública Nacional N° 27/12 "Adquisición de Equipos de laboratorio para el Área Interior y Central del IPS"; 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, del llamado por Subasta a la Baja Electrónica de la Licitación Pública Nacional N° 27/12 "Adquisición de Equipos de laboratorio para el Área Interior y Central del IPS"; 3° Disponer que se proceda a la invitación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03; y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 231657, de fecha 22 de junio de 2012, se ha procedido a la Subasta y según Acta N° 055/12, de fecha 27 de junio de 2012, presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1. VICENTE SCAVONE & CIA. COMERCIAL E INDUSTRIAL.
2. CHARPENTIER S.R.L.
3. BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.
4. EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.R.L.
5. ARGON S.R.L.
6. CHACO INTERNACIONAL S.A.
7. P.M. y A S.A.
8. EXIMPAR S.R.L.

Que, la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 27/12, "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS", en fecha 20 de julio de 2012, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas donde expresa que la firma EXIMPAR S.R.L., no ha presentado el Balance correspondiente al Ejercicio 2011, requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para hallar la capacidad financiera del oferente, el mismo documento ha sido solicitado nuevamente mediante Nota detallada en el Informe de Evaluación por constituir un documento de carácter formal, sin embargo, la misma no remitió lo solicitado, de modo que se sugiere que la firma EXIMPAR S.R.L., quede eliminada de la presente licitación

Que, dentro de este contexto, la Comisión ha recomendando la adjudicación a las Empresas: CHACO INTERNACIONAL S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., ARGON S.R.L.,

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ
DR. REMBERTO CÁCERES TORRES / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 064/12 de fecha 10 de agosto de 2012

RESOLUCIÓN Nº 064-004/12

EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.R.L., por cumplir con todos los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar a las Empresas CHACO INTERNACIONAL S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., ARGON S.R.L., EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.R.L., la Licitación Pública Nacional - SBE N° 27/12 "Adquisición de Equipos de Laboratorio para el Área Interior y Central del IPS", en la suma total de G. 1.198.602.884.- (Guaraníes un mil ciento noventa y ocho millones seiscientos dos mil ochocientos ochenta y cuatro), IVA Incluido, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los Contratos correspondientes y a notificar de la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicadas, detallando los documentos faltantes no sustanciales mencionados en el considerando.----------

3°) Encomendar a la Comisión Evaluadora de Ofertas la verificación de los Contratos y de la documentación de carácter no sustancial faltante.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

5°) Dejar establecido que la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Departamento de Electromedicina, será la Administradora de los Contratos, también será la responsable de la recepción y verificación del suministro y de emitir el Acta de Recepción correspondiente a los bienes o servicios contratados.----------

6°) Dejar establecida que la forma de pago será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ
DR. REMBERTO CÁCERES TORRES / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL
DIR. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 064-004/12

7°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los trámites administrativos tendientes al pago conforme a la legislación vigente y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas y previo informe de recepción.----------

8°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/gl

SECRETARIA GENERAL
DIR. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ
DR. REMBERTO CÁCERES TORRES / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 064/12 de fecha 10 de agosto de 2012
RESOLUCIÓN N° 064-004/12
Anexo

CHACO INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del ítem	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
1	41111709-001	MICROSCOPIO BINOCULAR	PRO WAY	CHINA	Unidad	Unidad	42	2.316.666	97.299.972
								Total G.	97.299.972

Son: G. 97.299.972.- (Guaraníes noventa y siete millones doscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y dos), IVA Incluido.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del ítem	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
2	41115406-001	ESPECTROFOTÓMETRO	MINDRAY	CHINA	Unidad	Unidad	10	10.490.000	104.900.000
4	41103907-001	MACROCENTRIFUGA	PRESVAC	ARGENTINA	Unidad	Unidad	15	5.500.000	82.500.000
5	41104506-002	ESTUFA DE ESTERILIZACIÓN	FANEM LTDA	BRASIL	Unidad	Unidad	14	5.657.142	79.199.988
7	41111948-003	CONTADOR MANUAL DIFERENCIAL DE CÉLULAS	KACIL	BRASIL	Unidad	Unidad	13	953.846	12.399.998
8	41102426-9998	BAÑO MARÍA CON AGITADOR	KACIL	BRASIL	Unidad	Unidad	18	4.666.660	83.999.880
11	42281508-001	AUTOCLAVE DE VAPOR	QUIMIS	BRASIL	Unidad	Unidad	8	34.250.000	274.000.000
12	41115809-001	COAGULÍMETRO	DRAKE	BRASIL	Unidad	Unidad	5	16.000.000	80.000.000
								Total G.	716.999.866

Son: G. 716.999.866.- (Guaraníes setecientos diez y seis millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y seis), IVA Incluido.

ARGON S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del ítem	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
6	42192102-001	SILLÓN PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE	ESTRELLA	Paraguay	Unidad	Unidad	11	2.455.000	27.005.000
9	41103816-002	AGITADOR DE MICROPLACAS	GEMMY	Taiwan	Unidad	Unidad	22	13.640.000	300.080.000
								Total G.	327.085.000

Son: G. 327.085.000.- (Guaraníes trescientos veinte y siete millones ochenta y cinco mil), IVA incluido.

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ.
DR. REMBERTO CÁCERES TORRES / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. SECRETARIA DEL CONSEJO.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Gustavo A. Ozuna Amarilla
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
DIR. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EQUIPAMIENTOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del ítem	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unit. c/IVA	Precio Total c/IVA
3	41103901-001	MICROCENTRÍFUGA	QUIMIS	BRASIL	Unidad	Unidad	9	3.742.610	33.683.490
10	41111502-001	BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN PARA BACTERIOLOGÍA	QUIMIS	BRASIL	Unidad	Unidad	2	11.767.278	23.534.556
								Total G.	57.218.046

Son: G. 57.218.046.- (Guaraníes cincuenta y siete millones doscientos diez y ocho mil cuarenta y seis),. IVA Incluido.

Total Adjudicado LPN - SBE N° 27/12: G. 1.198.602.884.- (Guaraníes un mil ciento noventa y ocho millones seiscientos dos mil ochocientos ochenta y cuatro), IVA Incluido.

FDO: ABOG. FERNANDO SILVA FACETTI. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / ING. HUGO CATALDO FERNÁNDEZ.
DR. REMBERTO CÁCERES TORRES / SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA.
MIEMBROS DEL CONSEJO.
LIC. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO. **SECRETARIA DEL CONSEJO.**

SECRETARIA GENERAL
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL